CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 ABR 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 13:00

CONGRESO de la REPÚBLICA

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **David Julio Jiménez Heredia**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de abril del presente se celebra el 64.º Aniversario de Creación Política del distrito de Janjaillo, provincia de Jauja, región Junín.

Que, el distrito de Janjaillo de la provincia de Jauja, en sus inicios, por Ley s/n fue elevado a la categoría de Pueblo el 26 de octubre de 1886. Más adelante, fue creado como distrito mediante Ley N.º 13202 del 15 de abril de 1959, durante el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Janjaillo, es uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la provincia de Jauja, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central de Perú.

Que, el distrito de Janjaillo, abarca una superficie de 31,57 km² y limita por el norte con el distrito de Pomacancha y Tunanmarca; por el sur con el distrito de Curicaca y Llocllapampa; por el este con el distrito de Marco y por el Oeste con el distrito de Curicaca.

Que, siendo esta fecha trascendental para los ciudadanos del distrito de Janjaillo, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a todos los pobladores de Janjaillo, pueblo hermoso y valiente.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Janjaillo, provincia de Jauja, región Junín, con motivo de conmemorarse, el 15 de abril, el Sexagésimo Cuarto Aniversario de Creación Política.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento al señor Julián Briceño Palacios, alcalde del distrito de Janjaillo y, por su intermedio saludar al cuerpo de regidores, autoridades políticas, militares, religiosas, sociedad civil, organizaciones de base y población en general.

Lima, abril de 2023

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. David Julio Jiménez Heredia

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777